

Bogotá D.C. 18 de diciembre de 2017

Arquitecta
Ingrid Viatela Duque
Clave y Figura
Tel 3355730

Asunto: Respuesta Observaciones Convocatoria No. 49 de 2017

Estimado Arquitecta Viatela

Por medio de la presente me permito dar respuesta a las observaciones presentadas por usted a los Terminos de Referencia publicados en la página web del Instituto Sinchi, referentes a la Convocatoria Publica No. 49 de 2017 cuyo objeto es "El contratista se obliga para con el instituto Amazónico de Investigaciones Científicas Sinchi a suministrar a título de venta unos muebles y accesorios para la sede Principal del Instituto Sinchi, ubicada en la ciudad de Leticia (Amazonas)", de la siguiente manera:

1) tiempo de ejecución es demasiado corto: 30 días calendario, teniendo en cuenta que si el contrato se suscribe este año, los días empezarian a contar desde el momento de la firma del mismo. Es importante considerar que la última semana de diciembre y las dos primeras de Enero son nulas con proveedores y fabricación. De igual manera es importante tener en cuenta que las actividades de despacho deben incluir empaque, por lo que el tiempo de esta actividad estaria dentro del mismo tiempo que uds han estipulado, ademas que las actividades de solicitud de pólizas y firmas de los respectivos representantes legales. Sería ideal extender el tiempo a 60 o 80 días calendario.

R/ Se acepta parcialmente su solicitud en el sentido de modificar el plazo de ejecución del contrato, el cual era de dos (2) meses, termino contado a partir de la suscripción del Acta de Inicio del Contrato que firmaran ambas partes.

2) El tiempo de entrega de la propuesta también es corto, debido a que la atención de las empresas en cuanto a la solicitud de certificaciones con valores de contratos conlleva proceso de gestión interna y puede tomar un par de días más.

R/ El Instituto Sinchi acepta parcialmente su solicitud en el sentido de ampliar hasta el próximo 21 de diciembre de 2017 a las 12: 00 Pm (medio día) el plazo máximo para radicar su propuesta, lo que será publicado mediante adenda

3) Se indica que los valores de los ítems deben incluir los costos de envío e instalación, sin embargo considerando el sitio de instalación, es más viable manejar un solo costo global, por lo tanto hay posibilidad que en el Formato No1 que es donde se hace la oferta económica, se incluya otro ítem global al final para lo que es empaque, envío e instalación a Leticia?

R/ El Instituto utiliza el formato de oferta económica publicado como anexo a los términos de referencia para que los oferentes simplifiquen las especificaciones de los bienes y los costos en que incurre su propuesta, esta ayuda en el momento de hacer el ingreso al almacén del Instituto, el personal administrativo tenga referencia los valores ofertados y el valor total del contrato, por tal motivo no es posible acceder a su solicitud de incluir un ítem global adicional de empaque, envío o instalación, sin embargo se deja claro por medio de adenda en lo referente a la presentación de la oferta económica que "Cada ítem debe incluir el valor adicional de los costos de envío e instalación de manera proporcional a su peso, valor y dificultad de instalación, por lo tanto en el formato de oferta económica deberá incluirse un único valor total de la oferta, el cual no podrá superar el valor de la Convocatoria so pena de rechazo"

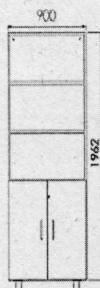
4) **Pag 6 – Ítem 5 y Pag 24 Ítem 29:** sobre la superficie superior que va sobre las bibliotecas de 0.90 es importante aclarar que debe ser de 30mm y no de 25mm para que quede al mismo nivel de los puestos de trabajo y que esta sea de 0.60x0.90 para continuar con la medida de superficie que viene del puesto de trabajo.

R/ La superficie será de 30mm, debe darse continuidad a los puestos adyacentes en ancho de superficie para comodidad, movilidad y ergonomía de los puestos de trabajo.

5) En los ítems donde se indica las bibliotecas altas de 2.00m, dice que el material es melaminico y formica. Mi sugerencia es que toda la biblioteca sea en formica, por mayor durabilidad y comportamiento por la dimensión. Debido a esto último, también es sugerible manejar los fondos de estas bibliotecas de 0.40 y no de 0.50, por peso y desperdicio de material. La medida de ancho debe estar indicada de 0.80 a 1.04 y no de 0.80 a 0.90m

R/ las especificaciones del bien serán las siguientes:

Ítem 13: Un (1) MUEBLE DE ALMACENAMIENTO PARA OFICINA



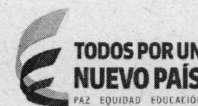
Cuerpo en aglomerado de 15mm, enchapados en lámina formica f8 de 15mm. Puertas enchapadas en formica con bisagras y chapa de seguridad.

COFORMACION: 2 Medias puertas y 4 entrepaños. Frente desde: 90cm hasta 100cm - Alto: desde 190cm hasta 200cm - Profundidad: 40cm

Ítem 25: tres (3) MUEBLES DE ALMACENAMIENTO PARA OFICINA- : Cuerpo en aglomerado de 15mm, enchapados en lámina formica de 15mm. Puertas enchapadas en formica con bisagras y

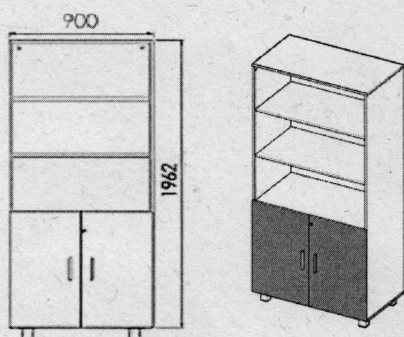


Instituto
amazónico de
investigaciones científicas
SINCHI



MINAMBIENTE

chapa de seguridad con juego de 2 llaves COFORMACION: 2 Medias puertas y 4 entrepaños. Frente desde: 90cm hasta 100cm - Alto: desde 190cm hasta 200cm - Profundidad: 40cm



Nota: Las medidas pueden aproximarse teniendo en cuenta los espacios reales que el contratista constata en el proceso de verificación y con el cual podrá ofrecer la medida mas exacta según la necesidad, lo que en ningún momento podrá modificar el valor ofertado y deberá ser aprobado por el supervisor del contrato

6) **Pag 26 – Item 31 al 38:** es importante aclarar si las sillas media, tengan espaldar medio y no alto como aparece. A menos que todas las sillas sean de tipo ejecutivo.

R/ No es posible acceder a lo solicitado y se mantienen las especificaciones de los términos de referencia previamente publicados

7) Los brazos de las sillas de la sala de juntas general se describen con la ref: jazz 3D. Los cuales son de mejor especificación que los de la dirección general. No seria mejor invertarlos?

R/ Se mantienen las especificaciones requeridas en los términos de referencia publicados, no obstante el proponente podrá mejorar la especificación de los brazos de la sillas de dirección general sin desmejorar la especificación de la sill de la sala de juntas general.

8) Los brazos de todas las sillas tanto altas como medias son graduables, es así?

R/ Los brazos de las sillas tanto altas como medias son graduables.

Cordialmente,

MARIA JIMENA MAESTRE PIÑERES
Jefe Unidad de Apoyo Juridica
Instituto Sinch